

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL Y  
PAPELERIA ABEL SANCHEZ S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Las Casa No. 365 y Versalles el día 5 de abril del 2013 a las 16:00 se reúnen los siguientes señores socios de sus propios derechos: Gabriela Lorena Sánchez Maldonado, propietaria de 5.000 acciones de 1 dólar cada una; Jorge Abel Sánchez Falcones, propietario de 3.000 acciones de un dólar cada una; Diego Abel Sánchez Maldonado, y Xavier Daniel Sánchez Maldonado, propietario cada uno de ellos de 1.000 acciones de 1 dólar cada una. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa deciden construirse en junta General Universal de socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular el Sr. Jorge Abel Sánchez Falcones y actúa como secretaria la Sra. María Elena Maldonado a pedido de la Junta.

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Sr. Gerente General por el año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe final y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2012.

Referente al primer punto del orden del día, la Junta General en forma unánime aprueba el informe de Gerente General por el año 2012.

Finalmente la junta General aprueba el informe final y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2012.

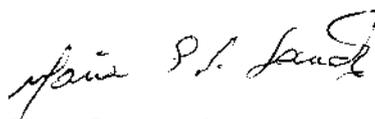
La Junta General aprueba que el expediente del acta conste los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- 2.- copia del acta certificada por el Secretario.
- 3.- Copia del informe del Gerente General por el año 2012.
- 4.- Copia del balance final y del estado de pérdidas y ganancias por el año 2012.

Sin tener más que tratar, siendo las 19:30 la Presidencia ordena a secretaria que proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstala la asamblea a las 21:30 se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Jorge Abel Sánchez Falcones, f) María Elena Maldonado GEREN GERENTE GENERAL-SECRETARIA, f) Gabriela Lorena Sánchez Maldonado; f) Diego Abel Sánchez Maldonado y f) Xavier Daniel Sánchez Maldonado.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO**



**María Elena Maldonado**

**GERENTE GENERAL.- SECRETARIA**